

PREMIOS Y ESTÍMULOS 2017

para los profesores de la Universidad



UNIVERSIDAD DE
Belgrano
BUENOS AIRES - ARGENTINA



Estimado/a profesor/a:

Una vez más, como todos los años, lo invitamos a participar en este Programa de Premios y Estímulos para Profesores. A través de esta convocatoria intentamos reconocer a todo nuestro claustro y muy especialmente a quienes se han distinguido en su labor.

Las diversas categorías de este Programa abarcan variados aspectos de la vida académica, estando usted invitado a participar según haya cumplido trabajos de investigación, publicaciones, formación de posgrado o habiéndose destacado en su desempeño en el aula.

Reciba de este modo cada profesor un cálido homenaje a su compromiso con esta Casa de estudios que celebra este mes una trayectoria de 53 años de excelencia académica.



Dr. Avelino Porto

Presidente de la Universidad de Belgrano

Índice

1. PREMIO ANUAL UNIVERSIDAD DE BELGRANO pág. 3
 - Características
 - Criterios de selección de ganadores
 - Descripción de las normas
 - Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

2. PREMIO ANUAL A LA INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD DE BELGRANO pág. 4
 - Características
 - Criterios de selección de ganadores
 - Descripción de las normas
 - Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

3. DISTINCIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE pág. 5
 - Características
 - Criterios para la selección de ganadores
 - Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

4. DISTINCIÓN A LAS MEJORES TESIS DE POSGRADO pág. 5
 - Características
 - Descripción de las normas
 - Criterios de selección de ganadores
 - Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

5. DISTINCIÓN A LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICO-ACADÉMICA pág. 6
 - Características
 - Descripción de las normas
 - Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

6. DISTINCIÓN A PROYECTOS INNOVADORES pág. 6
 - Características
 - Descripción de las normas
 - Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

7. DISTINCIÓN A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EDUCATIVA pág. 7
 - Características
 - Criterios de selección de ganadores
 - Descripción de las normas
 - Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

8. DISTINCIÓN AL RECONOCIMIENTO CIENTÍFICO PROFESIONAL pág. 8
 - Características
 - Descripción de las normas
 - Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

9. DISTINCIÓN A LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA EN EL AULA pág. 9
 - Características
 - Descripción de las normas
 - Conformación del Comité Evaluador y el Jurado



1. PREMIO ANUAL UNIVERSIDAD DE BELGRANO

Características

Cada año la Universidad entregará el Premio Anual Universidad de Belgrano. Para ello se seleccionará a los dos profesores más destacados por su trayectoria científica y académica de todas las carreras.

Primer premio: \$ 5000, medalla y diploma.
Segundo premio: \$ 2500, medalla y diploma.

Criterios para la selección de los ganadores

Un comité evaluador de cada facultad y un jurado serán los encargados de seleccionar a los ganadores, para lo cual tendrán en cuenta los siguientes criterios de calidad:

- Antecedentes científicos y profesionales, estudios de posgrado
- Actividades de investigación y de perfeccionamiento científico
- Actividades profesionales y académicas desarrolladas durante el año, así como cargos, premios y becas obtenidos
- Publicación de trabajos, fascículos para la cátedra, artículos en revistas con referato y libros
- Participación en eventos científicos en calidad de ponente, coordinador, director, etc
- Participación activa del docente en las actividades de la institución que muestre su identificación con las mismas
- Evaluación de los alumnos en la Encuesta de Opinión de Desempeño Docente
- Cumplimiento de sus responsabilidades docentes
- Continuidad en la institución

Descripción de las normas

Los postulantes deberán presentar, hasta el 29 de septiembre, su CV actualizado en el decanato de la facultad en la que se desempeña.

La facultad elevará el listado de no más de 4 profesores que no hayan -hasta la fecha- recibido esta distinción acompañado, en cada caso, de los antecedentes respectivos y la fundamentación de la elección a la Vicedirección de Plantel Académico.

Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

El otorgamiento del premio pasará por dos instancias evaluativas:

1. Comité Evaluador

Estará integrado en cada facultad por:

- Decano de la facultad.
- Un profesor plenario.
- Dos profesores titulares.

Priorizarán en el análisis la trayectoria científica o académica de los profesores desarrollada en el país o en el extranjero. El comité evaluador elevará un orden de mérito de los profesores presentados y lo elevará al jurado

2. Jurado

El jurado que seleccionará a los profesores estará integrado por:

- Presidente de la Universidad.
- Vicepresidentes de la Universidad.
- Un profesor plenario.

2. PREMIO ANUAL A LA INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD DE BELGRANO

Características

La Universidad premiará al profesor que haya realizado un trabajo de investigación original publicado en revistas con referato

Premio: Medalla y Diploma.

Se elegirán dos menciones a quienes se entregará medalla y diploma.

Criterios para la selección de los ganadores

Será requisito ser profesor principal y poseer una antigüedad en Belgrano de 5 años. Se seleccionará a los investigadores teniendo en cuenta la calidad de los trabajos. Para ello se considerará la pertinencia y significatividad del trabajo, así como el aporte que brindará a la comunidad científica y académica.

Descripción de las normas

Los postulantes deberán presentar, hasta el 29 de septiembre, los trabajos de investigación originales en el decanato de su facultad. La facultad elevará los trabajos a la Vicedirección de Plantel Académico, con su evaluación sobre los mismos.



Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

El otorgamiento del premio pasará por dos instancias evaluativas:

1. Comité Evaluador

Estará integrado por:

- Un asesor de Presidencia en el área de Investigaciones
- Un Decano de Facultad designado por el Señor Presidente
- Dos investigadores de la Universidad. El comité evaluador elaborará un orden de mérito de los trabajos de investigación presentados y lo elevará al Jurado.

2. Jurado

El jurado que seleccionará a los profesores estará integrado por:

- Presidente de la Universidad
- Vicepresidentes de la Universidad
- Un profesor plenario por cada una de las áreas científicas elevadas por el comité evaluador.



3. DISTINCIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE

Características

La Universidad distinguirá, por carrera, con diploma y medalla al profesor que en el transcurso del último año haya demostrado un excelente desempeño de su rol docente.

El premio se otorgará en cada categoría de profesor principal:

- Profesor titular o asociado
- Profesor adjunto o Jefe de trabajos prácticos

Criterios para la selección de los ganadores

- Evaluación de la labor docente por parte del decano y del director de carrera
- Cumplimiento de la tarea docente asignada según su categoría: elaboración y entrega de programas, asistencia y puntualidad en las clases, asistencia a reuniones convocadas por presidencia y reuniones de la facultad, estrategias de enseñanza innovadoras, evaluación de alumnos
- Producción de material: fascículos, guías de trabajo, etc
- Actualización disciplinar a través de formación de posgrado y desarrollo de investigación

- Participación en cursos de formación pedagógica del Programa de Desarrollo de Habilidades Docentes
- Se presentará la nómina de profesores con la evaluación del decano y del director de carrera hasta el 29 de septiembre en la Vicedirección del Plantel Académico

Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

El otorgamiento del premio pasará por dos instancias evaluativas:

1. Comité Evaluador

Estará integrado por:

- Tres Decanos de Facultades designados por el Presidente de la Universidad. El comité evaluador elaborará un orden de mérito de los profesores presentados y lo elevará al Jurado

2. Jurado

El jurado que seleccionará a los profesores estará integrado por:

- Presidente de la Universidad
- Vicepresidentes de la Universidad

4. DISTINCIÓN A LAS MEJORES TESIS DE POSGRADO

Características

La Universidad distinguirá con diploma a las mejores tesis de maestría o doctorado aprobadas por los profesores en los últimos dos años.

Criterio para la selección de los ganadores

Se seleccionarán las tesis de acuerdo a su originalidad y aportes al conocimiento de la disciplina o profesión según corresponda, así como por la rigurosidad de su desarrollo.

Descripción de las normas

Los postulantes deberán presentar, hasta el 29 de septiembre, las tesis en el decanato de su facultad. La facultad elevará los trabajos a la Vicedirección de Plantel Académico, acompañados de una evaluación sobre los mismos.

Conformación del Comité Evaluador y del Jurado

Comité evaluador:

Estará integrado por los Decanos de las Escuelas de Posgrado y de la Facultad de Estudios para Graduados. El Comité Evaluador elaborará un orden de mérito de las tesis presentadas y lo elevará al Jurado

Jurado

El Jurado estará integrado por:

- Presidente de la Universidad
- Vicepresidentes de la Universidad

5. DISTINCIÓN A LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICO-ACADÉMICA

Características

La Universidad distinguirá con diploma a un profesor por carrera que haya realizado publicaciones académico-científicas relevantes (libros, manuales, ensayos, etc.) en los últimos dos años.

Descripción de las normas

Los interesados deberán presentar, hasta el 29 de septiembre, un ejemplar de la obra publicada al decano de su facultad. Éste deberá elevarlo a la Vicedirección de Plantel Académico acompañado de una evaluación sobre la obra presentada y un CV del postulante.



Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

El otorgamiento del premio pasará por dos instancias evaluativas:

1. Comité Evaluador

Estará integrado por:

- Decano de la facultad
- Director de la carrera

El comité evaluador elevará un orden de mérito de los profesores presentados y lo elevará al jurado.

2. Jurado

El jurado que seleccionará a los profesores estará integrado por:

- Presidente de la Universidad
- Vicepresidentes de la Universidad



6. DISTINCIÓN A LOS PROYECTOS INNOVADORES

Características

La Universidad de Belgrano distinguirá con diploma al profesor que haya desarrollado el mejor proyecto de innovación en su campo disciplinar durante el último año académico.

Descripción de las normas

Los postulantes deberán presentar, hasta el 29 de septiembre, un ejemplar del proyecto innovador en el Decanato de su facultad. Éste deberá elevarlo a la Vicedirección de Plantel Académico acompañado de una evaluación sobre la obra presentada y un CV del postulante.

Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

El otorgamiento del premio pasará por dos instancias evaluativas:

1. Comité Evaluador

Estará integrado por:

- Decano de la facultad
- Director de la carrera

2. Jurado

El jurado que seleccionará a los profesores estará integrado por:

- Presidente de la Universidad
- Vicepresidentes de la Universidad

7. DISTINCIÓN A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EDUCATIVA

Características

La Universidad de Belgrano distinguirá con diploma a la cátedra que haya desarrollado durante el año académico la mejor propuesta e implementación tecnológica de cátedra virtual o producción de "soft" específico del área.

Criterios para la selección de los ganadores

Los ganadores serán elegidos teniendo en cuenta la calidad académica de las publicaciones y el aporte a la enseñanza de la materia.

Descripción de las normas

Los postulantes deberán presentar en el decanato de su facultad, hasta el 29 de septiembre, los documentos de trabajo y el material del proyecto de cátedra virtual o el "soft" específico implementado durante el actual período académico. Se explicará la fundamentación teórica de la propuesta, la descripción y evaluación de la experiencia pedagógica. El decanato elevará los trabajos a la Vicedirección de Plantel Académico, con su evaluación sobre los mismos.



Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

El otorgamiento del premio pasará por dos instancias evaluativas:

1. Comité Evaluador

Estará integrado por:

- Decano de la facultad
- Director de la carrera

El comité evaluador elaborará un orden de mérito de las propuestas presentadas y lo elevará al jurado.

2. Jurado

El jurado que seleccionará a los profesores estará integrado por:

- Presidente de la Universidad
- Vicepresidentes de la Universidad
- Un experto en pedagogía
- Un experto en informática y educación



8. DISTINCIÓN AL RECONOCIMIENTO CIENTÍFICO-PROFESIONAL

Características

La Universidad distinguirá, por carrera, con diploma, al profesor que en el transcurso del último año haya recibido un premio o distinción otorgados por asociación, colegio o institución científica o profesional nacional o internacional de alto reconocimiento público vinculado con su disciplina.

Descripción de las normas:

Los interesados deberán presentar hasta el 29 de septiembre en el Decanato de su Facultad la constancia de la distinción recibida expedida por la institución otorgante. El Decano de Facultad deberá elevarla a la Vicedirección de Plantel Académico acompañada de su opinión sobre la distinción y la institución que la otorgó.

Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

El otorgamiento del premio pasará por dos instancias evaluativas:

1. Comité Evaluador

Estará integrado por:

- Decano de la facultad
- Director de la carrera

El comité evaluador elaborará un orden de mérito de las propuestas presentadas y lo elevará al Jurado.

2. Jurado

El jurado que seleccionará a los profesores estará integrado por:

- Presidente de la Universidad
- Vicepresidentes de la Universidad

9. DISTINCIÓN A LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA EN EL AULA

Características

La Universidad distinguirá por carrera, con diploma, al profesor que en el transcurso del último año haya demostrado producción académica en el trabajo con sus estudiantes, ya sea generando productos académicos, trabajando análisis de casos, vinculando al estudiante con el mundo productivo y profesional o recibiendo visitantes distinguidos en su cátedra

Descripción de las normas:

Los interesados deberán presentar hasta el día 29 de septiembre en el Decanato de su Facultad un informe sobre la producción académica, describiendo la actividad, los objetivos propuestos, su desarrollo y una evaluación de los resultados. El Decano de Facultad deberá elevarlo a la Vicedirección de Plantel Académico acompañado de su opinión sobre la producción académica mencionada.

Conformación del Comité Evaluador y el Jurado

El otorgamiento del premio pasará por dos instancias evaluativas:

1. Comité Evaluador

Estará integrado por:

- Decano de la facultad
- Director de la carrera

El comité evaluador elaborará un orden de mérito de las propuestas presentadas y lo elevará al Jurado.

2. Jurado

El jurado que seleccionará a los profesores estará integrado por:

- Presidente de la Universidad
- Vicepresidentes de la Universidad

PROGRAMA DE PREMIOS Y ESTÍMULOS

Profesores Premiados 2013

Premio Anual Universidad de Belgrano

Dra. Virginia Inés García Beaudoux (Humanidades)

Premio Anual a la Investigación UB

Dra. Ana María Menéndez (Ciencias Exactas y Naturales)

Distinción al Desempeño Docente

Dr. Adolfo Antonio Giunta (Ciencias Económicas)
Mg. Arq. Mabel Pitto Trozzoli (Arquitectura y Urbanismo)

Dra. Gabriela Beatriz Naranjo (Ciencias Exactas y Naturales)

Ing. Agr. Carlos Alberto González Crende (Estudios a Distancia y Educación Virtual - Ciencias Agrarias)

Distinción a la mejor Tesis de Posgrado

Dr. Guillermo Javier Duberti (Lenguas y Estudios Extranjeros - Derecho y Ciencias Sociales)

Distinción a la Producción Científica-Académica

Mg. Arq. Adriana Edith Granero (Arquitectura y Urbanismo)

Dr. Humberto Jesús Bertazza (Ciencias Económicas)

Dra. Graciela Dora Susana Hadad (Ingeniería y Tecnología Informática)

Mg. Claudia Silvia Litvak (Ingeniería y Tecnología Informática)

Distinción a los Proyectos Innovadores

Dra. Clara Isabel Bonfill (Estudios a Distancia y Educación Virtual)

Lic. Lara Fernández (Estudios a Distancia y Educación Virtual)

Dr. Victoriano Tolosa Duhalde (Ciencias Agrarias)

Arq. María Teresa Urruti (Arquitectura y Urbanismo)

Arq. Juan Trabucco (Arquitectura y Urbanismo)

Lic. Sylvia Dudzinskas (Arquitectura y Urbanismo)

Distinción a la Innovación Tecnológica Educativa

Lic. Ana María Piccin (Ingeniería y Tecnología Informática)

Distinción al Reconocimiento Científico-Profesional

Dra. Silvia Maureen Williams (Estudios para Graduados - Lenguas y Estudios Extranjeros)

Distinción a la Producción Académica en el aula

Prof. Mario Daniel Massaccesi (Derecho y Ciencias Sociales)

Mg. Mariano Valdivieso (Derecho y Ciencias Sociales)

Mg. Arq. Leonardo Garabieta (Arquitectura y Urbanismo)

Dr. Pablo Federico Belocopitow (Ciencias Económicas)

Dr. Guillermo Álvarez (Ciencias Económicas)



Profesores Premiados 2014

Premio Anual Universidad de Belgrano

Doctor Marcelo Dabòs (Escuela de Posgrado en Negocios)

Distinción al Desempeño Docente

Licenciada Silvia Rabagliatti (Facultad de Estudios a Distancia y Educación Virtual)

Doctora Silvina Fiorelli (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales)

Doctor Juan Carlos Valda (Facultad de Ciencias Económicas)

Distinción a la Producción Científica-Académica

Doctora Catalina García Vizcaíno (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales)

Doctora Cecilia Di Risio (Facultad de Ingeniería y Tecnología Informática)

Doctora Susana Blanco (Facultad de Ingeniería y Tecnología Informática)

Prof. Julieta Olivera Ryberg (Facultad de Humanidades)

Distinción a los Proyectos Innovadores

Doctora Clara Bonfill (Facultad de Estudios a Distancia y Educación Virtual)

Ingeniero Agrónomo Leonardo Galaburri (Facultad de Ciencias Agrarias)

Licenciada Liana Paradiso (Facultad de Ciencias Agrarias)

Distinción a la Producción Académica en el Aula

Licenciada Laura Rojo (Facultad de Ciencias Económicas)

Licenciado Federico Pavlidis (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales)

Doctora Lilian Ferré (Facultad de Humanidades)

Magíster Carlos Zavaro (Facultad de Ciencias Exactas)



Profesores Premiados 2015

Premio Anual Universidad de Belgrano

Facultad de Humanidades: Dr. ANDRÉS ROUSSOS

Premio Anual a la Investigación UB

Facultad de Arquitectura y Urbanismo:
Arq. STELLA MARIS CASAL

Distinción al Desempeño Docente

Facultad de Ciencias Económicas: Dr. GUSTAVO
TAPIA
Facultad de Estudios a Distancia y Educación
Virtual: Lic. ADRIANA MAGRO, Mag. MARÍA
JIMENA JOBE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo:
Arq. JORGE MELE

Distinción a la mejor Tesis de Posgrado

Facultad de Humanidades - Escuela de Lenguas y
Estudios Extranjeros: Mag. MARINA CANTARUTTI

Distinción a la Producción Científica- Académica

Facultad de Humanidades-Escuela de Lenguas y
Estudios Extranjeros: Dra. LUISA GRANATO
Facultad de Ciencias Económicas: Dr. DANIEL
ZUCCHERINO
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:
Dr. MIGUEL ARCE AGGEO, Dr. JULIO CÉSAR BÁEZ,
Dr. MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS

Distinción al Reconocimiento Científico- Profesional

Facultad de Humanidades: Lic. JUAN MARTÍN
GÓMEZ PENEDO

Distinción a la Producción Académica en el Aula

Facultad de Ciencias Económicas: Dra. DALILA
EFFRON
Facultad de Ciencias de la Salud: Lic. VIVIANA
WONS
Facultad de Arquitectura y Urbanismo:
Arq. MABEL BRIGNONE



Profesores Premiados 2016

Premio Anual Universidad de Belgrano

Primer Premio: Facultad de Arquitectura y Urbanismo: Mg. Arq. DARDO BECERRA
Segundo Premio: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales: Dra. MARCELA BOLONTRADE

Distinción al Desempeño Docente

Facultad de Arquitectura y Urbanismo:
Arq. FABIÁN BLANCO
Facultad de Ciencias Económicas - Contador Público: Dra. LETICIA BONFIGLIO
Facultad de Ciencias Económicas - Lic. en Comercio Exterior: Arq. EDUARDO LOPRETE
Facultad de Ciencias Económicas - Lic. en Adm. de Recursos Humanos: Mg. RUBÉN MAGHENZANI
Facultad de Humanidades - Escuela de Lenguas y Estudios Extranjeros: Prof. JULIO LORENZO
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - Lic. en Ciencias Biológicas: Dra. LILIAN FERRÉ
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - Farmacia: Lic. MARISA RODRÍGUEZ

Distinción a la mejor Tesis de Posgrado

Facultad de Ciencias Agrarias:
Dra. GRACIELA CIVEIRA
Facultad de Humanidades:
Dr. IGNACIO ETCHEBARNE

Distinción a la Producción Científica-Académica

Facultad de Humanidades: MG. GABRIEL SADI
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:
Lic. DANIEL SANTORO

Distinción a los Proyectos Innovadores

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales:
Dra. JELENA NADINIC
Facultad de Ingeniería y Tecnología Informática:
MG. PAULA ANGELERI, ING. JORGE LUIS CEBALLOS, Mg. ROLANDO TITIOSKY

Distinción a la Innovación Tecnológica Educativa

Facultad de Arquitectura y Urbanismo:
Dr. MARTÍN ORDUNA
Facultad de Humanidades- Escuela de Lenguas y Estudios Extranjeros: Trad. MARINA SCALERANDI

Distinción al Reconocimiento Científico-Profesional

Facultad de Arquitectura y Urbanismo:
Dr. FERNANDO MARTÍNEZ NESPRAL
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales:
Lic. MARCELO MORALES YOKOBORI

Distinción a la Producción Académica en el Aula

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:
Prof. CARLOS TESCIONE
Facultad de Ciencias Económicas:
Mg. MIGUEL FRANCISCO GUTIERREZ
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales:
Dra. ANDREA PAURA



UNIVERSIDAD DE
Belgrano
BUENOS AIRES - ARGENTINA

VICEPRESIDENCIA
DE DOCENCIA E
INVESTIGACIÓN

Zabala 1837, piso 12
C1426DQG- Buenos Aires
4788-5400
www.ub.edu.ar